

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 8 de noviembre de 2019.  
**Resolución No. CU-2019-811**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 5 de noviembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 28 de octubre del año en curso, por unanimidad, aprobó la suscripción del **convenio marco con la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP** cuyo objetivo es crear y fomentar actividades, acciones y relaciones necesarias para la concreción de planes, programas y proyectos de cooperación que sean considerados de interés mutuo y con carácter preferente por las instituciones firmantes, para la generación de actividades de vinculación y de desarrollo, de infraestructura física, equipos, laboratorios, bibliografía y demás material de docencia e investigación.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL